

Suspenden actuación del CNE sobre la inscripción del candidato Micher Pérez

El Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, admitió la acción de tutela presentada por el señor Micher Pérez Fuentes, en contra del CNE.

Ordenó a la Comisión Escrutadora Departamental y a la Registraduría de Fonseca que otorguen validez a los resultados de los escrutinios. **Pág. 3**

Primer Gran Debate Vicepresidencial

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Dos horas de debate, ocho fórmulas vicepresidenciales en escena y una agenda construida desde el Caribe consolidaron la apuesta editorial de Acento Colombia y del Grupo Estratégico de Medios por una conversación nacional descentralizada, plural y con criterio. El Primer Gran Debate Vicepresidencial desde las Regiones, transmitido en vivo el 5 de mayo desde el Teatro José Consuegra Higgins de la Universidad Simón Bolívar en Barranquilla, marcó un hito en la cobertura electoral colombiana del ciclo 2026. La producción televisiva y el liderazgo editorial del evento estuvieron a cargo de Acento Colombia, marca insignia del Grupo Estratégico de Medios —que reúne, además, al diario La Opinión y al popular Q'hubo—. La iniciativa se desarrolló en alianza con Canal 1, y con El Heraldo. **Pág. 2**



La Guajira fortalece su ruta hacia la paz y la convivencia ciudadana

Pág. 9

REGIONALES

La Guajira será epicentro del Simposio Internacional sobre Servicios Ecosistémicos

Pág. 9

ACTUALIDAD

Nueve años, 9 verdades incómodas sobre la desnutrición en La Guajira

Pág. 8



Bayern Múnich, del jugador guajiro Luis Díaz, se queda sin la final de la Liga de Campeones

Pág. 11

REGIONALES

Corpoguajira avanza en investigación especializada sobre crisis hídrica en territorios wayúú

Pág. 11



JUDICIALES

Menor de nueve años se convierte en la segunda víctima del accidente en la vía Albania-Maicao

Pág. 15

Aparecen ocho trabajadores y dos conductores continuán desaparecidos durante asalto en la Alta Guajira

Pág. 15



SOCIALES

Las mujeres Francisco El Hombre conversaron sobre su trayectoria

Pág. 12

REGIONALES

Comité Interinstitucional de Educación Ambiental realiza en Maicao su primera sesión de 2026

Pág. 10





Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Bien librada

La senadora Martha Peralta, no le hizo el esguince a la Sala de Instrucción de la Corte Suprema. Le dio cara al tema de la Ungrd. Al final, le fue bien. Parece que su nombre no aparece dentro de las negociaciones. ¡Excelente! Eso es bueno para ella y para La Guajira. Necesitamos tener muchas voces en el congreso. A la diligencia judicial, también compareció Sor Berenice Bedoya, senadora de ASI. Dos mujeres que defendieron su honor.

Cepeda y De la Espriella

En un sondeo de Polymarket, una plataforma de mercadeo, que pidió opinión a sus usuarios sobre sus candidatos predilectos. Iván Cepeda, 39%, Abelardo de la Espriella, 38% y Paloma Valencia, 24.8%. A propósito de Cepeda, recibió un fuerte respaldo de mujeres líderes del partido liberal. La alianza del grupo Char con De la Espriella, no es oficial. Lo dice El Heraldito. "La Casa Char negó la realización de un evento el 9 de mayo en Barranquilla".

Las vías de Eurípides

En Maicao, hay muchos dirigentes que buscan ser candidatos a la alcaldía. El panorama aún no está claro. Eurípides Pulido, quien dejó buenos recuerdos por su paso por la alcaldía, espera que las vías se despejen. ¿Cómo así? Él estuvo con la senadora Peralta y con el Representante Juan Loreto Gómez. Los dos pertenecen a alianzas diferentes. No conocemos una decisión oficial. A estos dos congresistas les llueven los aspirantes.

¿Y la alcaldía de Fonseca?

Nada claro. Los dos sectores quieren la credencial. ¿Qué dice Bogotá? Ayer, los magistrados del CNE se mantuvieron en "Stand-by". El proceso estuvo frenado. Hay que esperar con calma. Que sea la sabiduría de los 8 magistrados que tomen las determinaciones ajustada a derecho. Algunos expertos consideran que esta semana, no tendríamos humo blanco. En las últimas horas la sede la entidad electoral, fue visitada por juristas de La Guajira.

En alianza con Canal 1 y El Heraldito

Acento Colombia lideró el primer debate vicepresidente en señal abierta desde Barranquilla

Dos horas de debate, ocho fórmulas vicepresidenciales en escena y una agenda construida desde el Caribe consolidaron la apuesta editorial de Acento Colombia y de Grupo Estratégico de Medios por una conversación nacional descentralizada, plural y con criterio.

El Primer Gran Debate Vicepresidencial desde las Regiones, transmitido en vivo el 5 de mayo desde el Teatro José Consuegra Higgins de la Universidad Simón Bolívar en Barranquilla, marcó un hito en la cobertura electoral colombiana del ciclo 2026.

La producción televisiva y el liderazgo editorial del evento estuvieron a cargo de Acento Colombia, marca insignia de Grupo Estratégico de Medios — que reúne, además, al diario La Opinión y al popular Q'hubo—. La iniciativa se desarrolló en alianza con Canal 1, que aportó la señal abierta nacional, y con El Heraldito, que sumó el peso regional del medio líder de la Costa, con el apoyo académico de la Universidad Simón Bolívar.

Por primera vez en la historia electoral reciente, las fórmulas vicepresidenciales que aspiran a la primera vuelta del 31 de mayo se sentaron a debatir fuera de Bogotá. Ocho aspirantes participaron en seis ejes temáticos —salud,

seguridad, empleo, energía, educación y corrupción— ante una audiencia de empresarios, gremios, académicos y representantes del sector productivo del Caribe colombiano. La transmisión llegó en simultáneo a la televisión abierta nacional y a las plataformas digitales de los medios coorganizadores.

Una alianza editorial sin precedentes

El proyecto fue concebido por Acento Colombia, medio que lideró la producción, logística y la articulación del operativo desde Barranquilla.

La coordinación editorial de la producción estuvo a cargo de Alfonso Ospina, director general de producción de Canal 1, cuya batuta dio cohesión narrativa y ritmo a las dos horas de transmisión. Desde Canal 1, su presidente Ramiro Avendaño respaldó la alianza y garantizó el alcance de la señal abierta nacional.

Por El Heraldito, su directora Erika Fontalvo ejerció una moderación de altura que aportó decisivamente al rigor, la profundidad y el equilibrio del ejercicio: sus preguntas marcaron ritmo, sustantividad y precisión, y se convirtieron en uno de los activos más comentados de la transmisión. La moderación se completó con Lucy Ara-

que, editora general de La Opinión, cuya mirada del oriente colombiano sumó perspectiva regional y precisión periodística al panel de moderadores.

Resultados del ejercicio

Participaron en escena las fórmulas vicepresidenciales José Manuel Restrepo (Abelardo De La Espriella), Juan Daniel Oviedo (Paloma Valencia), Edna Bonilla (Sergio Fajardo), Martha Lucía Zamora (Roy Barreras), Pedro de la Torre (Mauricio Lizcano), Leonardo Huerta (Claudia López), Luisa Villegas (Miguel Uribe Londoño) y Nelson Alarcón (Carlos Caicedo).

Las fórmulas coincidieron de manera unánime en su rechazo a mantener la política de paz total del actual Gobierno; la mayoría se comprometió a aplicar política diferencial para reducir las tarifas de energía en el Caribe; y casi todas descartaron una Asamblea Nacional Constituyente. La calidad expositiva de los aspirantes, el respeto institucional y la presencia de propuestas con financiamiento amarrado caracterizaron la jornada.

El debate convocó a más de 1.000 personas en el Teatro José Consuegra Higgins y alcanzó más de 2 millones de espectadores entre la transmisión por la señal abierta nacio-



Las fórmulas coincidieron de manera unánime en su rechazo a mantener la política de paz total del Gobierno.

nal de Canal 1 y la difusión simultánea en redes sociales y plataformas digitales de los medios coorganizadores.

Una apuesta por el Caribe y por las regiones

Para Acento Colombia y Grupo Estratégico de Medios, el debate confirma una ruta editorial que la organización viene consolidando desde Barranquilla: que la conversación nacional cabe perfectamente fuera de Bogotá cuando se trata con seriedad, con rigor y con planeación. Liderar la producción televisiva de un evento de esta magnitud, en alianza con Canal 1 y El Heraldito, refuerza una lectura que el grupo defien-

de desde su fundación: las regiones no son periferia informativa, son columna vertebral del país. Y cuando se les trata con seriedad, devuelven seriedad.

Acento Colombia, Canal 1 y El Heraldito agradecen a las fórmulas vicepresidenciales que aceptaron la invitación, a la Universidad Simón Bolívar por abrir sus instalaciones, y a los empresarios, gremios y ciudadanos que acompañaron la transmisión presencial y digital.

Esta alianza, primera de varias en el ciclo electoral 2026, continuará produciendo contenidos de valor para tomadores de decisión, líderes empresariales y ciudadanos en general.

'Lo tapamos ya', recupera en tiempo récord la malla vial de Riohacha

En tiempo récord la administración distrital de Genaro Redondo Choles, está recuperando la malla vial de sectores críticos en movilidad.

A dos semanas de haberse retomado la estrategia "Lo tapamos ya", se han recuperado 26 huecos que, en la comuna 8 generaban traumas severos de movilidad, especialmente en la Avenida Francisco El Hombre.

"Es un proceso sin precedentes, en los que nos

marcamos récords de obras históricas que necesitan Riohacha y que se ejecutan con la mayor calidad y en corto tiempo", dice el alcalde Genaro Redondo Choles.

Se refiere el mandatario al hecho de que, desde que se inician los trabajos, a la entrega final del punto, transcurren solo cinco días, impactando mínimamente a la población circundante a los puntos de intervención.

Estas intervenciones



Se busca solucionar problemas de movilidad.

tardan un promedio de cinco días en los que de manera simultánea, se ejecutan distintos frentes de obra minimizando el impacto para los peatones, comerciantes y residentes en los sectores.

Es así, como cifras de la Secretaría de Infraestructura y servicios públicos, revelan que a la fecha, se han intervenido 870 metros cuadrados, en el sector comprendido por la calle 22 entre la salida a Maicao a la Avenida Fran-

cisco El Hombre.

La estrategia "Lo tapamos ya" es una iniciativa de esta administración para solucionar los problemas de movilidad que de hace más de una década viene generando la falta de inversión en la reparación de la malla vial. Desde el último trimestre del 2025, en Riohacha se han invertido cifras cercanas a los 5 mil millones de pesos en estas intervenciones que se ejecutan de manera rápida y con la mayor calidad posible.

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Siguen las tutelas

La elección atípica del municipio de Fonseca sigue dando de qué hablar. Una nueva tutela presentada por Micher Pérez, fue admitida por el Tribunal Contencioso de La Guajira. Se decretó una medida provisional y se suspendió la actuación administrativa del Consejo Nacional Electoral que revocó la inscripción del candidato Micher Pérez a la alcaldía de Fonseca. El tema está para alquilar balcones y Micher se sigue defendiendo.

De todito

Las Mujeres Francisco El Hombre, reconocieron el aporte del esposo de una de sus integrantes. Le dicen por cariño "De Todito". Se trata del arquitecto Aldo Anicharico. Resulta que Aldo, siempre acompaña al colectivo en sus presentaciones y hace de todo. Toma fotos, lleva agua, carga los vestidos, conduce el vehículo y las lleva hasta sus casas. Mejor dicho, hace de todo, por eso lo quieren y bien aplaudido estuvo cuando recibió el reconocimiento.

Recordando a Ruth

En el conversatorio "Así suenan las mujeres Francisco El Hombre", Nubia Bernier, recibió el homenaje Ruth Berardinelli, por su compromiso y sentido de pertenencia. El colectivo recordó todo el aporte de Ruth para que las mujeres brillaran con luz propia en los eventos del festival. Nubia contó que decidió hacer parte de las mujeres por la insistencia de Ruth, que solo cumplió cuando ella falleció. "Esto es honor a su memoria", expresó la homenajeada.

Llega el presidente

El presidente Gustavo Petro, sigue visitando a La Guajira. Hoy se confirmó su presencia en la ciudad de Riohacha acompañado del ministro de Minas y Energía, Edwin Palma. El presidente estará presidiendo el comité tripartito de la transición energética justa. Hace una semana el mandatario de los colombianos visitó el municipio de San Juan del Cesar. La Guajira sigue en la agenda del presidente Gustavo Petro.

De la elección atípica de la Alcaldía de Fonseca

Tribunal Administrativo ordena a Comisión Escrutadora Departamental validar los resultados de los escrutinios

El Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, admitió la acción de tutela presentada por el señor Micher Pérez Fuentes, en contra del Consejo Nacional Electoral, CNE.

Al tiempo el Tribunal decretó la medida provisional y en consecuencia, suspendió la ejecución de la actuación administrativa adelantada por el Consejo Nacional Electoral N.º CNE-E-D-G-2026-007330, que culminó con la revocatoria de la inscripción del candidato Micher Pérez Fuente, hasta que se profiera decisión de fondo dentro del presente asunto por parte de este Tribunal.

En virtud de ello, ordenó a la Comisión Escrutadora Departamental y a la Registraduría Municipal de Fonseca - La Guajira, que otorguen validez a los resultados de los escrutinios que se hubieren realizado sobre el proceso electoral del pasado 3 de mayo de



Micher Pérez, candidato a Alcaldía de Fonseca.

2026, con ocasión de la elección del alcalde municipal de Fonseca.

El cumplimiento de la orden enunciada anteriormente, deberá ser acreditado dentro del término improrrogable de dos [2] días, los cuales se contabilizarán a partir de la notificación del fallo.

En el documento se indica, que de acuerdo con el escenario procesal

reseñado, el accionante sustenta la solicitud de suspensión provisional argumentando que se encuentra dotada de 'aparente viabilidad' por la vulneración al debido proceso, en tanto que, el artículo 12 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo señala que la recusación suspende las actuaciones administrativas desde su presentación, por ende, si el servidor no acepta los motivos expuestos la envía al que sigue en turno y queda separado temporalmente de sus competencias, las cuales se reasumirán solo desde el día siguiente a la notificación del acto administrativo que la resuelva, como lo consagra el numeral 1º del artículo 87 ibidem.

Así, teniendo en cuenta que la recusación y la revocatoria se resolvieron el mismo día -25 de abril de 2026-, sin que estuviera

ejecutoriado el acto que resolvía la primera, se actuó sin competencia.

Se precisa que el riesgo de daño o «periculum in mora», lo edifica bajo la erguida de haberse ordenado a la Registraduría Municipal de Fonseca la revocatoria de la inscripción a escasos días de las elecciones, motivo por el que terminó participando y obtuvo abrumadoras mayorías, por lo que estima que puede no ser declarado electo y no materializarse la voluntad del constituyente primario.

Analizada la actuación procedimental surtida por el Consejo Nacional Electoral, esa unidad judicial considera que la medida provisional estudiada tiene vocación de prosperidad, por cuanto se determina su urgencia con el objeto de evitar la consumación del daño alegado.

De la normativa aludida se colige con meridiana

inteligibilidad que, toda actuación administrativa será suspendida desde el momento mismo de la presentación de una recusación, hasta que ésta sea resuelta, motivo por el que, en criterio de este despacho no puede adelantarse procedimiento alguno durante ese interregno.

En ese sentido, cobran especial relevancia los fundamentos elevados por el accionante al indicar que la Resolución N.º 2094 del 25 de abril de 2026, a través de la cual se revocó la inscripción de la candidatura del ciudadano Micher Pérez Fuentes, fue expedida el mismo día en que se resolvió la recusación a través de la Resolución N.º 2092, como quedó evidenciado con anterioridad; máxime cuando esa decisión, en los términos del numeral 1º del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011 no había quedado ejecutoriada.

El objetivo actualmente es buscar a más de 136 mil personas

La Guajira cuenta con su unidad satélite de búsqueda de personas dadas por desaparecidas

En su recorrido por La Guajira, la directora de la Unidad de Búsqueda dadas por desaparecidas, Luz Janeth Forero Martínez, puso en marcha la unidad satélite para el departamento, coordinada por la investigadora, Soraya Escobar.

Precisó que el objetivo es tener presencia directa en el territorio, para avanzar con el relacionamiento con las comunidades, con las personas buscadoras, y con otras autoridades tanto administrativas como las técnicas territoriales que terminan jugando un papel muy importante en la búsqueda de desaparecidos.

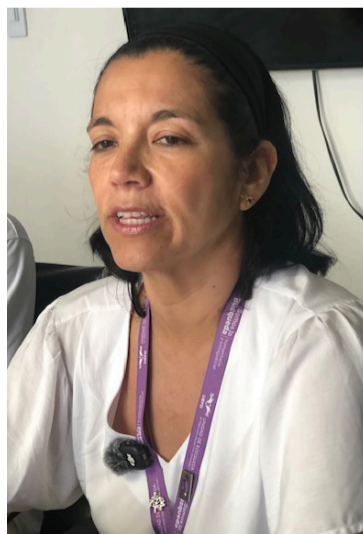
Expresó que la unidad fue creada en el marco del acuerdo de Paz, junto con la jurisdicción especial para la paz y la Co-

misión de la Verdad que conforman el sistema integral para la paz.

Expresó, que el objetivo actualmente es buscar a más de 136 mil personas que desaparecieron en el contexto del conflicto armado colombiano, que se registraron antes del 1 de diciembre de 2016.

En el caso de La Guajira están buscando cerca de 1.300 personas a través de dos planes regionales de búsqueda, uno que cubre la zona norte, y el centro sur del departamento, y que se juntan con la desaparición del norte del Cesar y por eso la llaman Sur de La Guajira y Norte del Cesar.

Expresó que la región de Dibulla está cubierta por otro plan regional de búsqueda que se llama norte del Magdalena y Dibulla.



Luz Janeth Forero, directora de la Unidad de Búsqueda, y Soraya Escobar, coordinadora en La Guajira.

Explicó que de esas 1.276 personas que están buscando en el departamento hasta ahora solo cuentan con 340 solicitudes de búsqueda.

Precisó que en lo que



lleva recorrido la Unidad ha podido recuperar en La Guajira 215 cuerpos que muchos están en proceso técnico científico forense para la identificación.

Además, han realizado

nueve entregas dignas o culturalmente pertinentes.

"Lo más importante de la búsqueda humanitaria y extrajudicial de la Unidad es que es un trabajo que se hace con las familias", dijo.

Puntualizó, que cuando se recuperan los cuerpos pasan al proceso de identificación, y luego se cumple con la entrega digna.

En ese mismo sentido, la coordinadora de la Unidad Satélite de La Guajira, Soraya Escobar, indicó que asume el reto con toda responsabilidad para avanzar de la mano de la comunidad en la búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

Agregó que el objetivo es llegar a todos los sitios de La Guajira, por eso van a trabajar a todos los corregimientos.

Precisó, que trabajarán para hablar con la gente, con todas las personas buscadoras y las familias para seguir buscando a las personas dadas por desaparecidas.

La responsabilidad recae sobre la Comisión Escrutadora Municipal

¿El triunfo de la voluntad o el imperio de la Ley?



Por Fabio Olea Massa
(Negrindio)

fabio1962olea@gmail.com

Tras la victoria de una candidatura revocada por el CNE en Fonseca, el municipio se asoma a un abismo de incertidumbre. Un análisis jurídico sobre por qué la voluntad popular no puede pasar por encima de la Ley en los escrutinios.

Lo ocurrido el pasado domingo en Fonseca durante las elecciones atípicas para la Alcaldía es un escenario que, aunque jurídicamente previsible, nunca debió materializarse. Sin embargo, los hechos están consumados. Ahora, la responsabilidad recae sobre la Comisión Escrutadora Municipal, que se encuentra frente a una encrucijada institucional sin precedentes: ¿debe reconocer como alcalde electo al aspirante cuya inscripción fue revocada pero que obtuvo la mayoría de los votos, o debe declarar la elección de quien ocupó el segundo lugar?

Analicemos este complejo laberinto desde la óptica jurídica:

En primera instancia, es imperativo recordar que el acceso al poder local no es un acto espontáneo, sino un proceso reglado. Para que un ciudadano aspire legítimamente a la Alcaldía, debe contar con el aval de un partido o el respaldo de un grupo significativo de ciudadanos.

Sin embargo, el requisito sine qua non es la inscripción formal y vigente ante la autoridad electoral, es decir, el Consejo Nacional Electoral (CNE). Cualquier aspiración carece de validez si no cuenta con esa legal inscripción, convirtiéndose en una candidatura inexistente que carece de la aptitud para transformar los votos en una credencial de alcalde.

En el caso específico de Micher Pérez, su aparición en el tarjetón obedeció a una cuestión meramente logística: las tarjetas electorales ya habían sido



Es posible que muchos electores hayan votado de buena fe bajo el convencimiento de que no existía impedimento.

impresas antes de la revocatoria de su inscripción. Sin embargo, su presencia física en el papel no le otorgaba legalidad. El señor Pérez no era un candidato legítimo, pues el órgano competente —el CNE— ya había dejado sin efecto su inscripción. En términos jurídicos, lo que el ciudadano encontró en las urnas fue la sombra de una candidatura que ya no existía ante la Ley.

Concluida la jornada electoral, la responsabilidad se traslada a la Comisión Escrutadora Municipal, la cual debe realizar el cómputo oficial de los votos y declarar la elección. Esta comisión, integrada por dos miembros (pueden ser juez y notario), tiene una misión estrictamente jurídica: dar fe de la legalidad de la votación y oficializar quien ganó.

En este ejercicio, los escrutadores deben observar que sobre este proceso pesa una Sentencia de nulidad proferida por el Consejo de Estado (cosa juzgada), sumada al acto administrativo del CNE que revocó la inscripción del señor Micher Pérez y que goza de plena presunción de legalidad. Ante tal blindaje, la Comisión advertirá que el aspirante con la mayor votación no era un 'candidato' legalmente apto porque

contaba con una inscripción vigente.

Por lo tanto, los votos depositados a su nombre son jurídicamente inexistentes para efectos de elección y no pueden ser admitidos como válidos. La consecuencia legal es una sola: la Comisión debería abstenerse de expedir una credencial a quien no es candidato, pues hacerlo no solo viciaría el proceso, sino que desco-

nocería el imperio de la Ley que sus miembros deben proteger.

Surge una pregunta inevitable: ¿qué sucede con la voluntad de los ciudadanos que votaron por Micher Pérez? La respuesta, aunque resulte dura, es que dicha voluntad se encuentra viciada de origen. Al no ser legítimo el aspirante, tampoco pueden serlo los sufragios depositados a su favor.

Es comprensible que muchos electores hayan votado de buena fe bajo el convencimiento de que no existía impedimento al ver el nombre en el tarjetón. Sin embargo, esa convicción personal no tiene el poder de legitimar una candidatura espuria ni de pasar por encima de las decisiones judiciales.

En derecho, la voluntad popular no puede ser utilizada como un instrumento para validar la ilegalidad.

No es nada personal contra el señor Micher Pérez, a quien ni conozco, ni tengo relación con otro candidato ni interés en el proceso electoral de ese municipio. Mi análisis es estrictamente técnico-jurídico, emitido desde mi perspectiva como abogado. Bajo este criterio, resulta jurídicamente inviable que la Comisión expida una credencial a quien no ostentaba la calidad de candidato.

Fonseca no puede seguir atrapada en un ciclo de interinidades. Ignorar las decisiones judiciales bajo el argumento de la 'voluntad popular' es un camino peligroso que solo conduce al caos y a un pueblo que sigue esperando un Gobierno legítimo, que pueda ejercer sin el temor constante de ser removido por los estrados judiciales.



En el caso específico de Micher Pérez, su aparición en el tarjetón obedeció a una cuestión meramente logística.



Por Jorge Juan Orozco Sánchez

orozcosjj@hotmail.com

El potencial electoral de la Costa Caribe es de 8.804.283 en su área costera sin contar San

Andrés seduce, una cifra nada despreciable y puede ser decisiva en la elección presidencial; pero no será fácil sacarle votos a un petrismo que ha triunfado en las últimas elecciones. En La Guajira el mapa político sigue dominado por estructuras tradicionales y clanes familiares, aunque con una fuerte reconfiguración tras las elecciones legislativas y regionales recientes el Pacto Histórico entró en la puja.

Los partidos más fuertes en La Guajira actualmente son: el Partido de la U, quien mantiene una fuerza significativa, siendo clave en la estructura de poder local y en la reconstrucción de nuevas alianzas, a menudo asociado con la facción de La Nueva Guajira y la representación de Alfredo Deluque y Jorge 'Nenón' Figueroa. El Partido Conservador sigue siendo una fuerza tradicional firme en el Departamento, con alta capacidad de movilización electoral, demostrado en sus listas a la Cámara de Representantes, representado por Juan Loreto Gómez. El Pacto Histórico que ha tenido un crecimiento relevante, logrando curules en el Senado 2026 y modificando el equilibrio de fuerzas tradicional, abriendo espacio para nuevos liderazgos en el Departamento. Partido Liberal Colombiano: históricamente fuerte, mantiene una base electoral importante en varios municipios. Y Cambio Radical: se mantiene como una de las maquinarias con mayor fuerza en el Caribe y La Guajira.

A pocos días de la primera vuelta presidencial en Colombia en mayo de 2026, las tendencias electorales en La Guajira muestran un panorama complejo y dinámico, caracterizado por la pugna entre la fuerza política del Gobierno actual y la maquinaria tradicional de la región es por eso por lo que los aspirantes empiezan a apretar para obtener más votos, sobre todo en la región Caribe. La Guajira ha sido visitada ya como candidato oficial Abelardo De La Espriella, se está a la espera de las visitas de Paloma Valencia e Iván Cepeda este último sin visitar oficialmente la



La Guajira ha sido visitada por Abelardo De La Espriella, se espera la visita de Paloma Valencia e Iván Cepeda.

Un total de 716.674 guajiros están habilitados para votar

Qué está pensando La Guajira para las presidenciales

península goza de una simpatía en los electores lo que se puede traducir como un reto a los partidos tradicionales.

En las pasadas elecciones presidenciales en La Guajira Gustavo Petro obtuvo el 64,56% con 162.849 votos, Rodolfo Hernández el 33,73% con 85.101 votos, el potencial electoral para las elecciones presidenciales 2026 es de 349.767 hombres, 366.907 mujeres, para un total de 716.674 guajiros habilitados para votar, pero con una abstención del más del 50%; ¿irá Cepeda por ese 64,56%? ¿O tanto Paloma como Abelardo esperan ser respaldados para revertir esa tendencia por los partidos fuertes de derecha y centro derecha o el Pacto Histórico

DESTACADO No dejan de preocupar los sondeos de abril de 2026 realizados por G encuestadoras que indican que Iván Cepeda lidera la intención de voto con una ventaja significativa en el Caribe.

repetirá?

A pesar de las investigaciones de la justicia por corrupción Caso Ungrd principalmente que involucran a líderes políticos locales, las casas políticas

tradicionales mantienen una fuerte influencia en la publicidad y movilización electoral en el Departamento, influencia que se va a medir en esta primera vuelta. Pero no dejan de preocupar los sondeos de abril de 2026 realizados por G encuestadoras que indican que Iván Cepeda lidera la intención de voto con una ventaja significativa en la región Caribe con cifras cercanas al 49,2% según las encuestas, lo que sugiere una continuidad del respaldo hacia las políticas del Pacto Histórico en zonas que fueron clave para Gustavo Petro en 2022.

Con el lastre de la crisis histórica del agua en La Guajira, la inseguridad, el desempleo la desnutrición en menores de 5 años; la

propaganda electoral se ha centrado más en las dinámicas de los partidos que en soluciones concretas para este problema; ninguna entidad ha medido el nivel de satisfacción o insatisfacción del Gobierno Petro; La Guajira, ha contado con un congresista opositor aguerrido a este Gobierno, comportamiento que lo vemos bien pero es necesario contar con un presidente o presidenta que mire a La Guajira desde otra óptica para que los 15 municipios sean atendidos.

Es imposible determinar con certeza si el Pacto Histórico ganará en La Guajira este 31 de mayo, ya que el resultado depende exclusivamente de la voluntad de los guajiros en las urnas. Sin embargo, para entender el panorama actual de estas elecciones presidenciales de 2026, es útil analizar los antecedentes y el contexto político que se dio en las pasadas elecciones al Congreso. ¿Periodicazo Sumar Para Cambiar El País o Firmes por la Patria? ¿O El Poder es La Verdad? amanecerá y veremos.

DNC VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte



Por **Rubén Darío Ceballos Mendoza**

rubenceballos56@gmail.com

Vivimos en medio de sociedades más que complejas como está demostrado, así como inmersos en un mundo agitado y plagado en materia grave de polarizaciones y divisiones políticas, por lo que los medios de difusión y comunicación deberían fungir, y de pronto de hecho lo hacen y son, factores claves para sumarle estabilidad a la democracia, en lo que interesa que sin sesgos se den a la tarea de aportar de manera objetiva una debida ilustración de argumentos y elementos críticos para la toma de decisiones por parte de la ciudadanía, ávida de ser informada con veracidad absoluta, con verdad verdadera.

En la mitad de los escenarios de las batallas en los que se surten ataques, odios y resentimientos de los actores políticos, los medios de comunicación tienen la grande responsabilidad

y el compromiso con la democracia en los territorios, tener siempre en alto la adarga y el florete de la información objetiva que iluminar pueda la mente del ciudadano elector.

Son los predictores que guían el análisis y la disertación en elecciones o sin ellas. Sabemos que no es para nada una tarea fácil de afrontar en medio de un mundo de economía y competencia globalizada, donde las noticias mediáticas buscan a todo costo generar demandas de audiencia en busca de rentabilidades, sin importar el impacto en las personas en lo individual y en la sociedad en su conjunto.

En el Siglo XIX, bien se afirma, prensa escrita, discusiones ciudadanas en medio de la cosa de la esfera pública de bares, plazas, cafés, mentideros y tertuladeros, eran los medios y escenarios propicios para generar criterios y argumentos hacia el debate electoral; a finales del mismo y principios del Siglo XX, con la radio y la televisión, la información y la noticia comenzaron una gran carrera de masificación hacia el ciudadano, lo cual a pesar

Medios y democracia



de ser un privilegio de pocos, la mayoría de veces pregrabado y en diferido, logró captar la atención y pluralidad del público, el cual por primera vez tuvo la oportunidad de acceder a debates, opiniones y análisis que le permitirían tener argumentos claros para la toma de decisiones.

Hoy en el Siglo XXI,

tiempos de auge de nuevas tecnologías con medios masivos que llegan a millones de ciudadanos en tiempo real mediante la transmisión satelital globalizada y la conducción de fibra óptica, donde comunicar es más fácil, en medio de proliferación de redes sociales y canales ubicados en el ciberespacio, pareciera que

todo está dado; Ya nada está oculto, y todo puede ser aflorado de manera inmediata y masiva en tiempo real.

No obstante, bien podemos decir que a pesar de tanta riqueza tecnológica al servicio del hombre, sea desperdiciada en la generación de desinformación; lo que se dispara y agrava en tiempos pre electorales, al surgir superlativamente expresado parcialidad, polarización y el odio.

Lo que hace lamentable que un espacio tan importante como un debate electoral en medios radiales, televisión y redes sociales entre los diferentes candidatos a la Presidencia, carezcan de argumentación, análisis, y posición, que permitan preparar la mente del electorado, puesto que no se tiene en cuenta que son las un momento sublime y de gran responsabilidad que tienen los ciudadanos con la democracia, lo que bien podemos traducir en tristeza, ya que se pierde tiempo y espacio, que podría ser luz para el electorado en medio de sátiras y ataques.



Por **José Rafael Díaz Ojeda**

Economista

Volviendo a escribir. Vale más el hábito. Si bien, la economía fronteriza es una realidad compleja que combina oportunidades, desafíos y dinámicas sociales únicas. En regiones como Maicao y La Guajira, esta economía adquiere características particulares debido a su ubicación estratégica, la cercanía con Venezuela, la diversidad cultural y las condiciones históricas de desarrollo.

En este contexto, comprender la economía fronteriza no solo implica analizar el comercio y los recursos, sino también reflexionar sobre la organización comunitaria, la ética en la gestión y la necesidad de principios que orienten el desarrollo y crecimiento socioeconómico. Uno de los aspectos fundamentales en la economía fronteriza es la organización de los recursos.

En territorios donde el comercio informal y for-

La economía fronteriza desde Maicao y La Guajira al mundo

mal conviven, es común que surjan tensiones relacionadas con la distribución de bienes, el acceso a oportunidades y la equidad. Cuando no existe una estructura clara, aparecen conflictos, desorden y desigualdad. Por ello, es esencial que las comunidades desarrollen sistemas de delegación y liderazgo confiables. La correcta asignación de responsabilidades permite que cada actor (Comerciantes, profesionales, líderes comunitarios) cumpla su función de manera eficiente. Así, quienes tienen formación en salud pueden enfocarse en el bienestar físico de la población, mientras que quienes manejan conocimientos económicos pueden optimizar el uso de los recursos. Esta división del trabajo no solo mejora la productividad, sino que también fortalece la cohesión social. Sin embargo, la organización por sí sola no es suficiente. La economía fronteriza también enfrenta desafíos relacionados con la transparencia y la confianza.

En entornos donde circula dinero en efectivo, mercancías de origen heterogéneo y prácticas comerciales variadas, el riesgo de errores o malas

decisiones es alto. Cuando estos errores se ocultan, se genera desconfianza, estrés y deterioro en las relaciones comunitarias. Por el contrario, cuando existe una cultura de honestidad, en la que los errores se reconocen y se corrigen, se fortalece el tejido social. La transparencia permite recuperar la confianza y crear un ambiente donde las decisiones económicas beneficien a la mayoría y no solo a unos pocos. En este sentido, la ética se convierte en un pilar fundamental para el desarrollo socioeconómico. Otro elemento clave es la necesidad de dirección en medio de la incertidumbre.

La economía en zonas fronterizas como La Guajira está sujeta a constantes cambios: variaciones en las políticas binacionales, fluctuaciones en el tipo de cambio de las monedas, migración, condiciones climáticas y dinámicas del mercado. Frente a este panorama, las comunidades necesitan más que soluciones momentáneas; requieren principios sólidos que guíen sus acciones a largo plazo. Estos principios incluyen la justicia, la responsabilidad, la solidaridad y el compromiso con el bien común. Cuando

una comunidad internaliza estos valores, puede enfrentar las crisis con mayor resiliencia y tomar decisiones que favorezcan el desarrollo colectivo. Además, es importante destacar el papel de la educación y la formación en este contexto. La capacitación en temas financieros, administrativos y éticos permite a los actores económicos tomar decisiones más informadas. Un comerciante que comprende la importancia de la contabilidad, la legalidad y la planificación tiene mayores posibilidades de crecimiento.

De igual manera, un líder comunitario que actúa con integridad puede inspirar a otros y generar cambios positivos en su entorno. La inversión en educación no solo mejora la economía, sino que también contribuye a la construcción de una sociedad más justa. La economía fronteriza en Maicao y La Guajira también está profundamente influenciada por su riqueza cultural. La presencia de comunidades indígenas, tradiciones comerciales ancestrales y redes familiares crea un entorno donde la economía no se limita a lo financiero, sino que también incluye valo-

res sociales y culturales. Este aspecto representa una oportunidad para desarrollar modelos económicos que respeten la identidad local y promuevan el desarrollo inclusivo. Integrar la cultura con la economía permite generar soluciones más adaptadas a la realidad del territorio. En conclusión, la economía fronteriza en Maicao y La Guajira requiere un enfoque integral que combine organización, ética y principios claros. La correcta distribución de responsabilidades mejora la eficiencia y reduce los conflictos.

La honestidad y la transparencia fortalecen la confianza y permiten corregir errores. Y la adopción de valores sólidos proporciona dirección en medio de la incertidumbre. Si estos elementos se aplican de manera conjunta, es posible transformar los desafíos de la frontera en oportunidades de crecimiento y bienestar para toda la comunidad. Más allá de las dificultades, la clave está en construir una economía que no solo genere ingresos, sino que también promueva la justicia, la paz y la dignidad humana.

Un llamado a la cordura

Las elecciones atípicas del municipio de Fonseca han dado de qué hablar por las decisiones que se han tomado desde el Consejo Nacional Electoral, una juez en el municipio de San Juan, en el Tribunal Contencioso Administrativo sobre la candidatura de Micher Pérez.

El expediente pasó a la sala plena del Consejo Nacional Electoral para que declare la elección del nuevo alcalde, toda vez que la comisión escrutadora departamental se abstuvo de tomar la deci-

sión, argumentando que, a la fecha, existen medidas cautelares protegidas por juez constitucional que no resuelven de fondo la controversia sometida al escrutinio del poder judicial a través de las acciones de tutela.

El argumento fue más allá cuando consideran que al estar en juego derechos fundamentales consagrados en el artículo 40 de la Constitución Política, la emisión de un acta de declaratoria de elección sin que el juez competente

realice las correspondientes valoraciones probatorias y el análisis, los argumentos de los sujetos procesales podría generar un desequilibrio irreversible entre los candidatos que disputan la Alcaldía de Fonseca.

Por esas consideraciones se hace un llamado a la cordura a los simpatizantes de las campañas de Micher Pérez y Osvaldo Rodríguez, para esperar la decisión de fondo que seguramente tomará varios días.

La pasión por estos temas es innegable

pero se trata de no caldear los ánimos porque debe primar el respeto por la diferencia, y por las decisiones que en derecho se tomen.

Seguramente que, quien no resulte elegido para terminar el actual periodo de Gobierno seguirá haciendo uso de las herramientas que le permita la Ley.

Se entiende que cualquier decisión en derecho generará inconformidades, pero es necesario que se respete para permitir que el nuevo alcalde avance en lo que resta del actual periodo

de Gobierno.

Este tema tiene muchas lecturas pero lo cierto por ahora es que se debe restablecer la tranquilidad para evitar cualquier alteración del orden público.

Los candidatos, aunque ansiosos por tener que seguir esperando una decisión, también les cabe la responsabilidad del llamado a la sensatez de sus simpatizantes.

Por ello es importante recordar uno de los tantos argumentos de la Comisión Escrutadora Departamental para pa-

sar el caso a la sala plena del Consejo Nacional, al manifestar de manera unánime que declarar la elección en forma precipitada, existiendo órdenes judiciales adoptadas mediante autos que decreten medidas cautelares, no constituye una decisión prudente ni garantiza el adecuado ejercicio de la función electoral.

Esperemos entonces que el Consejo Nacional Electoral realmente actúe en derecho para que no quede ninguna duda de su seriedad y responsabilidad al tratar el tema.

Un eterno presente



Por Luis Hernán Tabares Agudelo

lhernanta@gmail.com

Si de verdad aspiramos a que nuestro presente se desmarque de las sombras del pasado, no podemos limitarnos a invocar el futuro como si fuera un hechizo; es vital que nos detengamos a estudiar, comprender y, sobre todo, asumir lo que hemos padecido.

Me duele reconocer que no hemos sabido —o quizás, siendo honestos, no

hemos querido— rescatar de la historia aquello que realmente nutre la convivencia: la cultura, la civilización y esos aprendizajes que nos hacen más humanos. Por el contrario, observo que seguimos tolerando, y a veces hasta replicando, el sedimento más tóxico de nuestra memoria: la violencia, la intolerancia y la injusticia.

Considero que la educación de los más jóvenes debería ser, ante todo, un ejercicio de discernimiento histórico. No hablo de que los niños acumulen datos como máquinas, sino de que aprendan a distinguir qué mere-

ce ser replicado y qué debe ser superado de raíz. Sin esa mirada crítica, el pasado deja de ser una lección para convertirse en una condena que se repite.

En este punto, estoy convencido de que existe un criterio para medir si una democracia es real o es puro papel: la condición de las mujeres. Y no me refiero a la retórica de las instituciones o una Ley por cada escándalo ni a las declaraciones o discursos oficiales sino a su experiencia de vida más cruda. Para mí, es claro que en Colombia donde las mujeres sufren discriminación salarial, precariedad laboral y violencia, no podemos hablar de democracia plena.

Estamos, a lo mucho, ante un sistema imperfecto que convive con una desigualdad que debería darnos vergüenza.

Me resulta especialmente doloroso constatar que, para muchos niños, el primer contacto con la violencia ocurre en el lugar que debería ser su refugio: el hogar. Y ver que se dirige contra su madre no es algo anecdótico; intuyo que es una falla estructural. Ese aprendizaje temprano normaliza la agresión y legitima una desigualdad que luego se expande como un veneno por toda la sociedad.

Mientras escribo estas notas, en nuestras propias ciudades, hay mujeres obligadas a prostituirse

en zonas conocidas como de tolerancia. Además, la trata de personas, esa esclavitud moderna tan brutal, que ocurre a la vuelta de la esquina y, a mi juicio, ya no nos genera la indignación que una sociedad digna debería mostrar. Siento que esa falta de reacción no es neutral; es, en el fondo, una forma de complicidad.

Veo con frustración que la persecución de la violencia de género y los abusos sexuales sigue siendo insuficiente. En ese vacío, el machismo no se esconde: se luce y se reafirma. No estamos ante un fantasma del pasado, sino ante una estructura viva y resistente. Por eso sostengo, que la injusticia con-

tra las mujeres es la raíz de todas las demás injusticias y la violencia contra las mujeres es la madre de todas las violencias. No es una frase hecha: es una realidad empírica. Si permitimos la desigualdad en la familia, estamos validando que se reproduzca en cualquier otro nivel.

La reflexión sobre el pasado se vuelve aquí muy incómoda. No podemos engañarnos pensando que estos son problemas de otra época. La crueldad contra la mujer es un presente continuo, casi estructural; un eterno presente que se ha disfrazado de normalidad.

San Juan, entre una oposición anacrónica y una administración con obras de desarrollo



Por Rafael Humberto Frías Mendoza

rafaelhumbertofriasmendoza226@gmail.com

San Juan del Cesar es una entidad territorial que viene haciendo un importante ejercicio de administración pública con nuevas prácticas administrativas pese a la oposición anacrónica con hostigamiento po-

lítico y persecución de la oposición. Con una mentalidad del estoicismo, la administración gestiona y resuelve problemas y necesidades de la población entrando en la onda del autocontrol y haciéndole apología al modelo integrado de planificación y gestión-Mipg. Así se partió organizando el municipio visionando el futuro, para luego planificarlo, seguidamente intervenirlo y transformarlo, para no padecerlo. Esta organización de la administración pública territorial lo ha hecho

acreditor a dos premios de alta gerencia consecutivos y una mención de honor, por ubicarse primero en el índice de desempeño institucional-IDI, a nivel regional y Pdet.

También en el ranking nacional se ubica en el puesto 11 de 1.103 municipios, por encima de muchas ciudades capitales con mejor categoría y capacidad institucional, según lo establece el Departamento Administrativo de la Función Pública. La fortaleza principal ha sido, el direccionamiento político y estratégico que desde el despacho del alcalde y las distintas sectoriales se ha venido realizando con la asistencia y apoyo de la Secretaría de Planeación y Valorización. Esta organi-

zación junto con los reconocimientos, honores, obras y avances, lo que ha logrado es despertar una actitud malsana en los contrarios políticos del alcalde. Semanalmente quieren ponerle freno con un palo en la rueda a la Administración de 'Cubita' Urbina con denuncias, derechos de petición e insultos por redes y medios de comunicación tratando de empañar la gestión adelantada por el burgomaestre sanjuanero. Pero el alcalde guarda silencio y distancia y le responde a la oposición con gestión y obras sin dejarse entretener ni su equipo tampoco.

Hoy por hoy, la Alcaldía de San Juan viene impactando sus metas e indicadores de desarrollo de manera articulada y en

armonía con los tres niveles de Gobierno, el nacional, departamental y local. Por eso, se desarrolla un

plan estratégico de inversión pública en 14 frentes de trabajo y obras en diferentes sectores.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 565 93 68

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 541 81 46

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal



Sabemos más de lo que estamos transformando

Nueve años, 9 verdades incómodas sobre la desnutrición en La Guajira

Por **Iliana Curiel Arismendy**

@ilianacuriel

Especial para Diario del Norte

Hace nueve años, el 8 de mayo de 2017, la Corte Constitucional declaró que en La Guajira existía un Estado De Cosas Inconstitucional (ECI), al reconocer la vulneración sistemática de los derechos fundamentales de las niñas y niños del pueblo wayúu, en temas como la alimentación, el agua y la salud.

Nueve años después, el país ha producido diagnósticos, programas e informes. Pero hay algo profundamente incómodo: sabemos mucho más de lo que estamos transformando.

Estas son nueve verdades que el territorio ha dicho, que la evidencia ha confirmado y que seguimos sin enfrentar del todo.

1. La desnutrición no empieza con el niño

Empieza mucho antes, en las condiciones de vida de las familias, en la gestación, en el acceso a agua, alimentos y servicios básicos. Cuando se detecta, el daño ya viene acumulado.

2. Las niñas están en el centro de trayectorias de riesgo

Muchas adolescentes enfrentan embarazos tempranos en contextos de pobreza y exclusión. Sin transformar sus condiciones de vida, la historia se repite desde el inicio.

3. No es solo falta de alimentos

La desnutrición también es agua, acceso, territorio, ingresos, cuidado y condiciones de vida. Reducirla a comida es simplificar un problema estructural.

4. Sabemos cuáles son las causas

Pobreza, desigualdad, racismo estructural, crisis del agua, exclusión institucional y transformaciones del territorio. No es un problema desconocido.

5. El sistema no acompaña trayectorias

Las niñas y niños pasan de un programa a otro sin continuidad. En el territorio esto se vive como un



La salud no solo es asunto técnico, es una decisión política sobre a quiénes estamos dispuestos —o no— a cuidar.



Cuidar la vida desde la más tierna infancia no es un enunciado. Es una forma de organizar la sociedad.

vacío de cuidado.

6. Es un problema multicausal y acumulativo

No hay una sola causa. Es una red de factores que se combinan y se refuerzan entre sí a lo largo del tiempo.

7. El territorio está cambiando

El cambio climático, las dinámicas extractivas y la transición de economías tradicionales han debilitado la soberanía alimentaria y las formas de cuidado.

8. La respuesta institucional está fragmentada y capturada por intereses

Persisten bloqueos institucionales, fragmentación de las respuestas del Estado y ausencia de una gobernanza territorial articulada. A esto se suman prácticas de corrupción y uso ineficiente de los recursos.

También existe fragmentación en las estructuras de representación: la proliferación de autoridades con agendas desarticuladas dificulta acuerdos sostenidos. En este escenario, propuestas como el modelo de salud intercultural quedan atrapadas entre múltiples intereses y no logran implementarse.

9. Hay verdades que incómodan... y que seguimos evitando

No basta con mejorar programas. Implica reconocer lo que históricamente no se ha querido nombrar: el racismo estructural, el colonialismo en la forma de producir y aplicar el conocimiento, las violencias que atraviesan la vida de las niñas y adolescentes y las prácticas de fragmentación y corrupción que limitan cualquier respuesta sostenida.

A nueve años de la sentencia, el país no necesita más diagnósticos. Necesita decisiones.

La salud no es solo un asunto técnico o científico. Es una decisión política sobre a quiénes estamos dispuestos —o no— a cuidar.

Aunque hablamos de multicausalidad, hay un punto en el que todas esas causas convergen: la ruptura de las trayectorias de cuidado que deberían garantizarse desde la gestación y a lo largo de la vida.

Cuidar la vida desde la más tierna infancia no es un enunciado. Es una forma de organizar la sociedad.

Y en La Guajira, esa sigue siendo una deuda.

Encuentro académico en Uniguajira

La Guajira será epicentro del Simposio Internacional sobre Servicios Ecosistémicos

Del 20 al 22 de mayo de 2026, la Universidad de La Guajira se convertirá en el escenario principal del Simposio sobre Servicios Ecosistémicos y Desarrollo Sostenible.

Este evento surge como una respuesta urgente a los desafíos ambientales que enfrenta la región, tales como la deforestación y los efectos agudos del cambio climático en sus ecosistemas marinos y terrestres.

El simposio propone una metodología integral basada en la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio. Durante tres jornadas, académicos, expertos de la Universidad Nacional e invitados internacionales se unirán a líderes comunitarios para analizar la riqueza biológica del Caribe.

El primer día se cen-



El simposio propone una metodología integral basada en la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio.



trará en los servicios de provisión, vitales para la seguridad alimentaria y el acceso al agua. El segundo abordará la regulación y soporte, claves para la estabilidad climática. Fi-

nalmente, el tercer día destacará los servicios culturales, reconociendo el valor espiritual y el potencial del ecoturismo para las comunidades locales.

El evento, que se desa-

rollará en el salón 4206 de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. en la Universidad de La Guajira, culminará con un panel de política regional.

Este espacio busca transformar las reflexiones

académicas en estrategias de gobernanza real, promoviendo un modelo de desarrollo que armonice el bienestar humano con la preservación de la biodiversidad guajira.

Secretario de Gobierno Misael Velásquez lideró la sesión

La Guajira fortalece su ruta hacia la paz y la convivencia ciudadana

En un esfuerzo por consolidar la estabilidad social en el Departamento, la Gobernación de La Guajira, bajo el liderazgo de la Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana, realizó con éxito la sesión del Consejo Departamental de Paz, Convivencia, Reconciliación y Derechos Humanos.

El encuentro, encabezado por el secretario Misael Velásquez Granadillo, se centró en definir estrategias conjuntas para mitigar la violencia y fomentar



Misael Velásquez, secretario de Gobierno Dptal.

la armonía en los territorios.

Durante la jornada, se abordaron pilares fundamentales como la prevención de violencias y la necesidad de una participación comunitaria más activa. Los consejeros enfatizaron que la paz no es solo la ausencia de conflicto, sino la creación de condiciones dignas para todos los guajiros.

En este sentido, se discutieron mecanismos para fortalecer la reconciliación y garantizar el

respeto integral a los derechos fundamentales en los 15 municipios de la península.

Desde la institucionalidad, el mensaje fue claro: la Administración departamental continúa impulsando escenarios que permitan avanzar

hacia un territorio más incluyente y participativo. Con estas acciones, La Guajira reafirma su compromiso de construir un futuro sólido, donde el diálogo sea la herramienta principal para la resolución de conflictos y el progreso social colectivo.

Desde el fin de semana anterior

La Guajira enfrenta intenso calor y escasez de lluvias ante inusual sistema de alta presión en el Caribe

Una inusual alta presión se ha establecido sobre el Caribe, bloqueando de forma significativa la formación de lluvias y provocando un aumento mar-

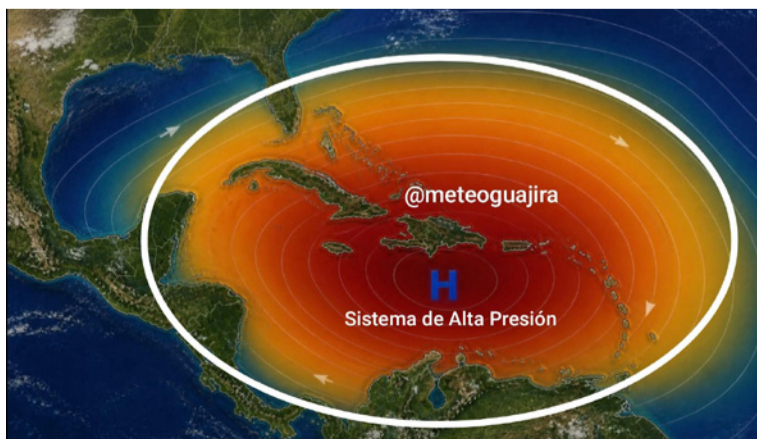
cado en las temperaturas en toda la región, incluyendo el departamento de La Guajira.

Este patrón está generando temperaturas calu-

rosas y un ambiente seco que viene predominando desde el fin de semana anterior.

De persistir en los próximos días, el área del Caribe podría enfrentar un periodo prolongado de calor fuerte y escasez de precipitaciones, lo que aumentaría el riesgo de condiciones más secas de lo normal, a pesar de estar inmerso en el periodo de la primera temporada de lluvias de 2026.

Este año representa un gran desafío: la temporada de huracanes y la posible formación del fenómeno de El Niño en el segundo semestre podrían traer condiciones de sequía marcada en nuestra región.



De persistir en los próximos días, el área del Caribe podría enfrentar un periodo prolongado de calor.

Rendición

de Cuentas 2025

La IPSI CIDSALUD y su gerente, el doctor CARLOS OROZCO CUELLO

tienen el gusto de invitarlos a la rendición de cuentas de la gestión realizada en la prestación de los servicios de salud, la gestión administrativa, financiera, presupuestal y de calidad durante la vigencia 2025.

15 de mayo
4:00 p.m.

IPSI CIDSALUD
Carrera 15 No. 12 - 35

Transparencia, compromiso y salud para nuestra comunidad.



Para construir soluciones conjuntas

Comité Interinstitucional de Educación Ambiental realiza en Maicao su primera sesión de 2026

Con el propósito de fortalecer la cultura ambiental en el municipio, la Alcaldía de Maicao, a través de la Secretaría de Planeación Municipal, lideró la primera sesión del año 2026 del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (Cidea).

Este espacio, que articula a diferentes entidades e instituciones del territorio, es fundamental para la coordinación de acciones educativas y la construcción del Plan Estratégico de Educación Ambiental (Peam), instrumento que orientará las políticas y estrategias en esta materia.

Durante la jornada, los participantes abordaron temas clave como la socialización del Comparendo Ambiental, los avances en la formulación del



La Alcaldía de Maicao avanza en la consolidación de una agenda ambiental que busca generar cambios sostenibles.

Peam y la organización de la Gran Marcha Verde, iniciativa liderada por la Institución Educativa Indígena No 10, que busca promover la conciencia ciudadana frente al cuidado del entorno.

Como resultado del encuentro, se acordó reactivar la implementación

del comparendo ambiental como herramienta pedagógica y de control, así como fortalecer la articulación interinstitucional para ampliar el alcance de las acciones de educación ambiental en el municipio.

La Administración municipal destacó la impor-



tancia de estos espacios de diálogo y coordinación, en los que convergen distintos actores para construir soluciones conjuntas frente a los retos ambientales de Maicao, especialmente en temas como el manejo de residuos sólidos y la sensibilización comunitaria.

Con esta primera sesión del Cidea en 2026, la Alcaldía de Maicao avanza en la consolidación de una agenda ambiental que busca generar cambios sostenibles a mediano y largo plazo, con la participación activa de la comunidad y las instituciones.

Habrà una variada oferta de productos

Sena impulsa Mercado Campesino y jornada de orientación para emprendedores en el Cesar

Mañana viernes 8 de mayo, durante el evento 'Sembrando Futuro', el Sena, Regional Cesar, realizará un reconocimiento especial a diversas asociaciones campesinas, destacando su aporte al desarrollo económico y social del departamento, así como el fortalecimiento de sus procesos productivos.

Como parte de esta jornada, se llevará a cabo un Mercado Campesino que abrirá un espacio de comercialización de productos del campo y permitirá acercar a la comunidad al origen de los alimentos y a las historias de quienes los producen.

Los asistentes encontrarán una variada oferta de frutas, verduras, café, huevos y otros productos del campo, resultado del trabajo de asociaciones que hoy fortalecen sus procesos productivos.

Además, podrán conocer de cerca las historias de los emprendedores que promueven el consumo local y resaltan el valor del trabajo rural. "Con 'Sembrando Futuro' queremos visibilizar la transformación de vida de nuestros campesinos a través del emprendimiento y las oportunidades que les estamos brindando desde el Sena.

Estas asociaciones son



Los asistentes encontrarán una variada oferta de frutas, verduras, café, huevos y otros productos del campo.

ejemplo de cómo, con acompañamiento y formación, el campo se convierte en motor de desa-

rollo para el territorio", afirmó Eudes Zapata Sanjuan, director del Sena Regional Cesar.

De manera articulada, la Agencia Pública de Empleo estará brindando, entre las 8:00 y las 11:00 de la mañana, orientación a emprendedores interesados en fortalecer o poner en marcha sus ideas de negocio.

Este espacio les permitirá inscribirse en la ruta de emprendimiento y conocer de primera mano las convocatorias que hace la Entidad, facilitando así el acceso a capital semilla y acompañamiento para la consolidación de sus iniciativas productivas.

En 2025 se consolidaron más de 1.539 proyectos productivos, lo que permitió la creación de más de 7.000 empleos y destinó una inversión superior a los 292 mil millones de pesos en capital semilla, fortaleciendo la economía y el emprendimiento en diferentes regiones de Colombia.

Fueron entregados 2.300 litros de agua potable en el corregimiento de Camarones

En el marco de la estrategia institucional Seguridad, Dignidad y Demo-

cracia, la Policía Nacional continúa fortaleciendo su compromiso con las co-

munidades más vulnerables del territorio.

En esta oportunidad, uniformados de la Subestación de Policía Camarones, en articulación con el comando del Departamento de Policía La Guajira, realizaron una jornada solidaria en el sector Palaima del corregimiento de Camarones, donde se entregaron 2.300 litros de agua potable, beneficiando aproximadamente a 150 habitantes que enfrentan dificultades por la escasez de este recurso esencial.

Esta acción no solo representa una respues-

ta inmediata ante una necesidad básica, sino también un gesto de cercanía, empatía y acompañamiento institucional hacia una comunidad que diariamente lucha por mejores condiciones de vida.

El teniente coronel Héctor Gerardo Daza Narváez, comandante (encargado) del Departamento de Policía La Guajira, destacó la importancia de estas iniciativas. "Desde la Policía Nacional seguimos trabajando con el corazón puesto en nuestra gente.

Sabemos que el acceso

al agua es una necesidad fundamental, y por eso llegamos hasta estas comunidades para brindar apoyo real, escuchar sus necesidades y construir confianza.

Nuestro compromiso es seguir siendo una institución cercana, humana y al servicio de todos los guajiros", señaló el oficial a través de un comunicado de prensa.

La Policía Nacional continuará adelantando acciones que promuevan la solidaridad, el respeto y la dignidad en cada rincón del departamento de La Guajira.



Esta acciones representan un gesto de cercanía, empatía y acompañamiento institucional.

Se busca consolidar una hoja de ruta para recuperar fuentes hídricas

Corpoguajira avanza en investigación especializada sobre crisis hídrica en territorios wayuú

En cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017 de la Corte Constitucional, Corpoguajira avanza en la ejecución de un estudio técnico especializado que busca determinar, con evidencia científica, las causas de la escasez de agua potable en comunidades del pueblo Wayuú y establecer si existe una relación directa con la actividad minera a gran escala en el departamento.

La investigación es desarrollada por la Agencia Espacial de Colombia (AEC), bajo el control técnico del Consorcio Interminería, mediante el uso de tecnología satelital, modelación hidrogeológica y análisis de información histórica del territorio. El estudio permitirá reconstruir el comportamiento hídrico de La Guajira desde 1970, identificando cambios en cauces, acuíferos y sistemas hidrográficos.

Además de analizar el



El estudio permitirá reconstruir el comportamiento hídrico de La Guajira desde 1970.

impacto de la megaminería, el proyecto evaluará otros factores que han incidido en la crisis hídrica, entre ellos la disminución de precipitaciones asociada al cambio climático, las deficiencias en infraestructura hídrica, el crecimiento poblacional y las transformaciones en el uso del suelo.

El objetivo principal es

contar con información técnica e independiente que permita consolidar una hoja de ruta interinstitucional orientada a la recuperación de fuentes hídricas y al fortalecimiento de las acciones para garantizar el acceso al agua potable de las comunidades Wayuú.

Los resultados finales del estudio y las propuestas de mitigación serán



socializados durante la tercera semana de mayo de 2026 con autoridades locales, entidades na-

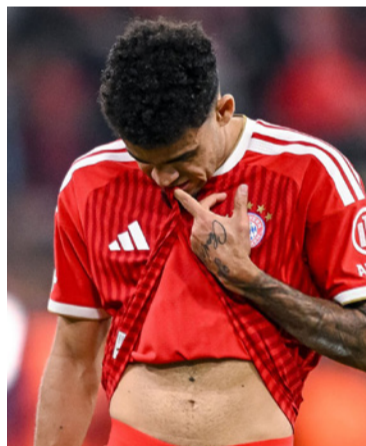
cionales y regionales, así como con las comunidades indígenas del departamento.

Luis Díaz lo intentó pero no lo logró

Bayern Múnich se queda sin la final de la Liga de Campeones

El Paris Saint-Germain confirmó su lugar en la final de la Uefa Champions League 2025-2026 tras imponerse en la serie ante el Bayern Múnich. El conjunto francés dominó el partido de vuelta de principio a fin y, con el 1-1 en Alemania, cerró la eliminatoria con un global de 6-5 a su favor.

No fue la misma versión de Luis Díaz que se vio en el duelo de ida en París. El colombiano tuvo menos espacios y no logró mar-



Luis Díaz, jugador guajiro del Bayern Múnich.

car la diferencia como lo había hecho una semana antes. La presión del PSG y su control del juego limitaron notablemente su influencia en el frente de ataque.

El equipo parisino mostró solidez desde el inicio, controlando el ritmo del compromiso y neutralizando cada intento del Bayern. La posesión, la intensidad y la organización táctica fueron claves para que los franceses mantuvieran la ventaja

en la serie y evitaran cualquier reacción del conjunto alemán.

A pesar del dominio rival, el Bayern no dejó de buscar el arco contrario. Sin embargo, la falta de claridad en los últimos metros y la buena actuación defensiva del PSG terminaron por frustrar cualquier intento de remontada.

Aunque no tuvo su mejor noche, Luis Díaz fue uno de los jugadores que más intentó cambiar la

historia. Su entrega y constante búsqueda por generar peligro lo destacaron dentro de un equipo que, en líneas generales, se vio superado.

El sueño de alcanzar una nueva final de Champions se diluyó para el Bayern Múnich, que no logró sostener lo hecho en el partido de ida. PSG, en cambio, supo manejar la ventaja y ahora se prepara para disputar el título en el escenario más importante del fútbol europeo.

Hoy jueves

Santa Marta será escenario de jornada para prevenir violencias basadas en género



Se promoverá la participación de jóvenes.

Una de cada tres mujeres en el mundo ha sufrido violencia física o sexual a lo largo de su vida, según datos de ONU Mujeres. Esta es una de las realidades que sigue siendo parte del desafío estructural a nivel global y nacional, y evidencia la urgencia de generar espacios de reflexión, articulación y acción que contribuyan a prevenir y transformar las violencias basadas en género.

En este contexto, el Ictex, en alianza con SmartP, realizará hoy jueves 7 de mayo el Primer Encuentro

Nacional de Cultura y Prevención de Violencias Basadas en Género, la jornada que reunirá en el Teatro Santa Marta a líderes institucionales, expertos, academia, organizaciones sociales y ciudadanía para avanzar en la construcción de entornos educativos seguros, equitativos e inclusivos.

El encuentro contará con la participación de destacados invitados nacionales e internacionales, entre ellos Patricia Mena Córdoba, especialista en salud mental; Támara Ma-

tea Ospina Posse, viceministra de las Mujeres del Ministerio de Igualdad y Equidad; representantes del Ministerio de Educación Nacional como Harold Antonio Hernández Molina, José David Rivera Escobar y Valentina Vásquez Sánchez; así como líderes en diversidad, inclusión y cooperación internacional como Tatiana Castillo, María Camila Ducón Corzo, Paula Barrios y Eduardo Antonio Ramos Cárdenas.

A lo largo de la jornada, se desarrollarán conferen-

cias, paneles y espacios de diálogo que abordarán temáticas clave como la relación entre salud mental y violencias basadas en género, el fortalecimiento de políticas públicas y rutas de atención, el rol de las instituciones de educación superior en la prevención y sanción de estas violencias, así como enfoques diferenciales relacionados con diversidad, inclusión, discapacidad e interseccionalidad.

Asimismo, el evento promoverá la participación de jóvenes y el intercambio de experiencias que permitan fortalecer capacidades institucionales y sociales para enfrentar esta problemática desde una perspectiva integral, articulada y centrada en los derechos humanos.



Estuvo en diferentes conversatorios y talleres

Gran presentación en la Feria del Libro de la escritora guajira Fabrina Acosta - Contreras



Fabrina Acosta - Contreras, expuso su más reciente obra 'Las mujeres y el valor espiritual de los vientos'.

Fabrina Acosta - Contreras fue invitada especial por parte de la organización de la Filbo para hacer parte de la agenda cultural y académica.

En este sentido, estuvo en diferentes conver-

satorios, talleres y lectura de autoras colombianas, durante el desarrollo de esta importante feria.

El día 30 de abril, su presentación fue con la reconocida lideresa indígena

de Ecuador Nemonte Nenquimo y la periodista Jineth Bedoya. Un panel inspirado en los liderazgos femeninos latinoamericanos, donde expuso su más reciente obra 'Las mujeres y el valor espiritual de los

vientos'. También lideró espacios de lectura en el stand de la Cámara Independiente del Libro y espacios antirracistas y feministas con otras escritoras.

De esta manera, La Guajira tuvo una gran presencia con una de sus investigadoras y activistas sociales que teje transformación y bien común para la dama de Colombia.

Jorge Celedón, Jean Carlos Centeno y Dubán Bayona siguen siendo históricos con El Binomio de Oro

El Parque de la Leyenda Vallenata en Valledupar fue escenario de una de sus noches más memorables.

En el marco del Festival Vallenato, el público fue testigo de un reencuentro estelar. Jorge Celedón, Jean Carlos Centeno y Dubán Bayona se unieron nuevamente al maestro Israel Romero para honrar el legado del Binomio de Oro.

Ante más de 20 mil personas, la nostalgia se apoderó del recinto con los tres cantantes que más brillaron con El Binomio de Oro al interpretar esos éxitos 'Me sobran las



Este encuentro no solo fue un concierto, sino un profundo tributo a la historia de la agrupación.

palabras', 'Olvidala', 'Osito dormilón' y 'No pude olvidarla'.

Este encuentro no solo fue un concierto, sino un profundo tributo a la his-

toria de la agrupación y a la memoria de Rafael Orozco.

Visiblemente emocionado, Dubán expresó su gratitud. "Es un orgullo que llevo en el corazón haber sido parte del Binomio y recorrer el mundo con esta institución. Gracias 'Pollo Irra', gracias Valledupar".

Además de esta presentación histórica, Bayona cumplió con una apretada agenda durante el festival, llevando su estilo romántico a diversos escenarios y ratificando por qué sigue siendo una de las voces más queridas del género.



'Beto' Zabaleta estuvo visiblemente conmovido.

'Beto' Zabaleta es el gran triunfador del 59 Festival Vallenato

Los aplausos y ovaciones se hicieron sentir en las presentaciones de 'Beto' Zabaleta, el artista triunfador en la edición 59 del Festival Vallenato donde cautivó con su canto, nueva puesta en escena y esa conexión con el público en cada escenario.

La agenda fue maratónica: nueve presentaciones que paralizaron la ciudad. Desde la majestuosa 'Gran Noche de Estrellas' en el Colegio Bilingüe, pasando por Biblos y el Festival Costeño en la Plaza del Primero de Mayo, hasta exclusivos eventos empresariales, Zabaleta demostró su vigencia musical.

Éxitos del folclor como 'Castillo de arena', 'Cuando la vi', 'La formulita' y 'La dama del ajedrez' desataron una euforia colectiva, confirmando que su legado musical es el alma de los mejores eventos del Festival.

"Gracias por ese respaldo y por vivir nuestras canciones", dijo un 'Beto' Zabaleta.

Las mujeres Francisco El Hombre conversaron sobre su trayectoria como preámbulo al Festival

En la casa del Libro Total, se realizó el conversatorio 'Así Suenan las Mujeres Francisco El Hombre', como preámbulo del festival que se estará realizando en la ciudad de Riohacha.

En el evento se contó en detalle los logros de las 108 mujeres que muestran en cada desfile el vestuario confeccionado por las diseñadoras Martha Arredondo y Bertha Henríquez.

El colectivo recibió una nota de estilo de parte de la Alcaldía a través de la dirección de Cultura por el aporte para preservar la figura de Francisco El Hombre, además por el trabajo social que realizan en co-

munidades vulnerables.

El abogado Luis Eduardo Acosta, en representación de la Academia de Historia, también participó del conversatorio contando la historia del juglar de la música vallenata Francisco Antonio Moscote Guerra 'Francisco El Hombre'.

Igualmente, las mujeres 'Francisco El Hombre', reconocieron el apoyo permanente de Jhoman Ulloa, José Emilio Sierra, Gerardo Curvelo, Alex Aponte y Aldo Anicharico.

Nubia Bernier, recibió el homenaje Ruth Bernardelli, por su compromiso y sentido de pertenencia del colectivo Francisco El Hombre.



El colectivo recibió una nota de estilo de parte de la Alcaldía a través de la dirección de Cultura.

Un arma fue incautada y se inmovilizó un vehículo Capturan a tres personas por presentar licencias de conducción falsas durante operativos en Maicao

La Policía Nacional, mediante operativos de control, verificación y prevención en el municipio de Maicao, logró la captura de tres personas en flagrancia por el delito de falsedad para obtener prueba de hecho verdadero, en procedimientos adelantados tanto en zona urbana como en corredores viales de ese sector fronterizo.

En un primer caso, unidades de vigilancia lograron la captura de un hombre de 40 años en el sector de La Pista, luego de evidenciar inconsistencias en la licencia de tránsito que portaba,

la cual fue verificada por peritos especializados, determinando que no correspondía a un documento original.

De igual forma, en la vía Riohacha - Paraguachón, uniformados de la Seccional de Tránsito y Transporte realizaron la captura de dos ciudadanos más, de 25 y 35 años, respectivamente, quienes se movilizaban en motocicletas y presentaban licencias de tránsito falsas. Los tres capturados fueron dejados a disposición de la Fiscalía General de la Nación para su judicialización.

En el desarrollo de es-

tos mismos controles, los policías lograron la incautación de un arma de fuego tipo pistola traumática, junto con su proveedor y munición, la cual era transportada sin la documentación requerida por parte de un ciudadano extranjero que se movilizaba en un vehículo particular.

Adicionalmente, en acciones de verificación de antecedentes, fue inmovilizado un vehículo tipo camioneta que presentaba una orden judicial vigente emitida por autoridad competente, siendo dejado a disposición de la entidad correspondiente.



Los procedimientos se adelantaron tanto en zona urbana como en corredores viales del municipio fronterizo.

Está recibiendo atención en un centro clínico Policía Nacional y personal médico rescatan a un joven hallado desorientado en la vía Maicao-Uribia

En horas de la mañana de ayer miércoles, la comunidad del sector de Jojoncito, de la antigua vía Maicao - Uribia, alertó a las autoridades sobre la presencia de un joven que se encontraba tirado en el camino, el cual no respondía y temían que se encontrara sin vida, pero lo que realmente pasaba era que estaba desorientado.

Al lugar llegaron un equipo paramédico y uniformados de la unidad del comando de Fuerzas Especiales 'Granaderos', de la Policía Nacional, logrando auxiliarlo, ya que se encontraba en estado vulnerable, desorientado



El joven no pudo dar su identidad a la Policía, por encontrarse completamente desorientado.

y sin poder moverse tranquilamente, por lo que decidieron atenderlo y llevarlo hasta un centro asistencial para la valoración médica.

Afortunadamente, el personal logró trasladarlo de manera coordinada hasta un centro clínico, donde fue atendido y se descartó cualquier situación de riesgo; sin embargo, iniciaron las indagaciones para determinar por qué estaba en esas condiciones tirado en la vía.

Hasta el momento, el joven no ha podido dar su identidad, ya que está completamente des-

DESTACADO Al lugar llegó un equipo paramédico y uniformados de la unidad del comando de Fuerzas Especiales 'Granaderos', de la Policía Nacional, logrando auxiliar a esta persona.

orientado.

Asimismo, las autoridades hacen un llamado a la comunidad en general para saber si alguien lo puede identificar y dar aviso a sus familiares con el fin de asistirlo en el centro médico donde se encuentra en Maicao.

Con operativos de control y prevención Policía y Ejército fortalecen la seguridad en Matitas, zona rural de Riohacha



La Policía y el Ejército Nacional, desarrollaron una serie de operativos de prevención y control en Matitas.

En el despliegue de las estrategias institucionales orientadas a fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana, la Policía Nacional, en coordinación con el Ejército Nacional, desarrolló una serie de operativos de prevención y control en el corregimiento de Matitas.

Durante la jornada, se realizaron registros a personas y vehículos, verificación de antecedentes, patrullajes en el perímetro urbano y sobre el corredor minero, así como presencia institucional en las entradas y salidas del corregimiento.

De igual manera, se lle-

varon a cabo acompañamientos a la ciudadanía y revistas a establecimientos comerciales, especialmente en el sector de tenderos, con el propósito de generar entornos más seguros y fortalecer la confianza entre la comunidad y la Fuerza Pública.

El comandante encarga-

do del Departamento de Policía La Guajira, teniente coronel Héctor Gerardo Daza Narváez, manifestó a través de un comunicado de prensa que "estas actividades permiten consolidar la presencia institucional en el territorio, prevenir conductas delictivas y brindar mayor tranquilidad a

DESTACADO Se realizaron visitas a la ciudadanía y revistas a establecimientos comerciales, especialmente en el sector de tenderos, con el propósito de generar entornos más seguros.

nuestros ciudadanos.

Continuaremos trabajando de manera articulada para garantizar la seguridad en esta zona del Departamento".



La policía reaccionó de manera rápida

Capturan en flagrancia a un hombre por presunta agresión física a su pareja en Villanueva

La Policía Nacional, en el marco de la Estrategia Integral de Protección a la Mujer, Familia y Género, logró la captura en flagrancia de un hombre de 30 años de edad, señalado por el presunto delito de violencia intrafamiliar, en hechos ocurridos en el sector de la calle 6 con carrera 9 del municipio de Villanueva.

Los hechos se presentaron cuando uniformados realizaban labores de patrullaje preventivo y escucharon voces de auxilio provenientes de una vivienda del sector. Al verificar la situación, una ciudadana informó que su sobrina estaba siendo agredida físicamente por su pareja sentimental, manifestando además



La Policía Nacional realizó la captura en flagrancia por el delito de violencia intrafamiliar.

que no sería la primera vez que ocurrían estos hechos.

Ante la inminencia del riesgo y con el propósito

de proteger la integridad de la víctima, los policías ingresaron al inmueble, el cual se encontraba con la puerta abierta, sorprendiendo

en flagrancia a un hombre que agredía físicamente a una mujer. De manera inmediata, los uniformados intervinieron, separaron al agresor y procedieron a su reducción, evitando la continuidad de la agresión.

Posteriormente, se materializó la captura en flagrancia por el delito de violencia intrafamiliar, informándole sus derechos como persona capturada y dejándolo a disposición de la Fiscalía General de la Nación para el respectivo proceso judicial.

La víctima fue orientada para recibir valoración médica en un centro asistencial y adelantar la correspondiente denuncia. El teniente coronel Héctor Gerardo Daza Narváez,

comandante encargado del Departamento de Policía La Guajira, manifestó a través de un comunicado de prensa, que "la Policía Nacional reafirma su compromiso con la protección de la vida y la integridad de las familias guajiras.

La reacción inmediata de nuestros uniformados permitió evitar consecuencias mayores y brindar acompañamiento oportuno a la víctima. Invitamos a la ciudadanía a denunciar cualquier hecho de violencia intrafamiliar, ya que la denuncia es fundamental para actuar de manera rápida y efectiva en defensa de quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad".

Mediante diligencia de allanamiento y registro

Detienen a un hombre señalado de hurto y venta de estupefacientes en el barrio Pastrana de Maicao

En desarrollo de acciones enfocadas a la reducción de los delitos de alto impacto en el municipio de Maicao, la Policía Nacional, en coordinación con la Fiscalía General de la Nación y con el apoyo del Ejército Nacional, logró la captura en flagrancia de un hombre y la incautación de material bélico y sustancia estupefaciente.

El procedimiento se llevó a cabo mediante una diligencia de allanamiento y registro a un inmueble ubicado en el barrio Pastrana, donde fue cap-

turada una persona de 30 años de edad. Durante la intervención, los uniformados incautaron 35 cartuchos para fusil de diferentes calibres, 14 cartuchos calibre 9 milímetros, un proveedor para pistola y 50 gramos de marihuana.

De acuerdo con las investigaciones, el capturado presuntamente estaría vinculado a actividades de hurto a personas y a la comercialización de estupefacientes en la modalidad de microtráfico.

Asimismo, presenta 12



El capturado presuntamente estaría vinculado a actividades de hurto y a la comercialización de estupefacientes.

DESTACADO Los uniformados incautaron 35 cartuchos para fusil de diferentes calibres, 14 cartuchos calibre 9 milímetros, un proveedor para pistola y 50 gramos de marihuana.

anotaciones judiciales, entre ellas por los delitos de hurto, porte ilegal de armas de fuego, fuga de presos y violencia intrafamiliar.

MEJORAS PROGRAMADAS

Air-e
INTERVENIDA SUPERSERVICIOS

MARTES, 12 DE MAYO: CIRCUITO MINGUEO, de 8:00 a. m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural de los corregimientos De Palomino Y Rio Ancho; sectores y fincas aledañas a la carretera Mingueo vía Rio Ancho. **MIÉRCOLES, 13 DE MAYO: CIRCUITO MINGUEO**, de 8:00 a. m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Dibulla: zona urbana y rural del corregimiento La Punta De Los Remedios; sectores y fincas aledañas a la vía mingueo - riohacha y a 3 km del corregimiento Santa Rita. **CIRCUITO CUESTECITA 2**, de 8:10 a. m. a 4:30 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural de cuestecitas, corregimientos: Villa Martín, Monguí, Cerrillo, Cotoprix, Arroyo Arenas, Barbacoas, El Abra, Galan, Tomarrazón, Moreneros, Juan y Medio, Cascajalito.

AireEnergiaCo @Aire_energia @Aire_energia

115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETIE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Ejército y Policía Nacional reforzarán acciones de seguridad en zona rural y urbana de Riohacha

Luego de culminar un consejo de seguridad, tras los hechos recientes de violencia en la capital del departamento de La Guajira, se lograron afianzar estrategias que buscan garantizar seguridad en la zona rural y urbana del Distrito de Riohacha.

El consejo de seguridad estuvo liderado por el secretario de Gobierno, Leandro Mejía Díaz, en presencia de altos funcionarios de la Fiscalía General de la Nación seccional La Guajira, Migración Colombia, Policía y Ejército Nacional, donde lograron concretar estrategias conjuntas que mejoren la percepción de seguridad

en la ciudadanía.

Entre las acciones se buscará brindar nuevas unidades al Ejército y Po-



Leandro Mejía lideró el consejo de seguridad.

licía Nacional para los patrullajes, además de un despliegue de uniformados especializados por la zona urbana y rural, para contrarrestar las acciones delictivas que pretenden causar zozobra en la capital de La Guajira.

Asimismo, se pudo conocer que una comisión del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) se encuentra en labores investigativas para determinar los móviles de los diferentes hechos violentos que han ocurrido en los últimos días en la zona urbana y rural de Riohacha, avanzando en evidencias que arrojarán resultados positivos.

Otras dos mujeres resultaron con lesiones

Menor de nueve años se convierte en la segunda víctima del accidente en la vía Albania-Maicao

Luego de permanecer tres días luchando por su vida, en horas del mediodía de ayer miércoles se dio a conocer la lamentable noticia del fallecimiento de Juliana Madera Palmar, de 9 años de edad, quien sería la segunda víctima del trágico accidente de tránsito registrado la tarde del domingo 3 de mayo, en la vía Albania - Maicao, cerca al corregimiento de Carraipía.

Desde el momento del percance vial la menor fue recluida en una clínica en Maicao, en donde estuvo luchando por su vida, y a pesar de los esfuerzos de los médicos, perdió la batalla debido a la gravedad de las heridas, causando un gran dolor y consternación entre sus familiares y



La menor fue recluida en una clínica de Maicao, en donde estuvo luchando por su vida.

DESTACADO
En el accidente de tránsito, Luis Alfonso Acuña Torres, reconocido líder social, falleció luego de ser auxiliado y llevado a una clínica en Maicao, pero al poco tiempo notificaron su deceso.

la comunidad maicaera.

Es de recordar que en el accidente de tránsito, Luis Alfonso Acuña Torres, de 41 años, reconocido líder social, falleció luego de ser

auxiliado y llevado a una clínica en Maicao, pero al poco tiempo de ingresar los galenos de turno notificaron su deceso debido a la gravedad de sus heridas.

En este hecho también resultaron heridas Adalcis Daniela Acuña Torres, de 24 años y Sandra Milena Palacios Guerrero, de 40, quienes recibieron atención médica oportuna tras el accidente vial.

Por el momento las autoridades competentes continúan con las labores de investigación con el fin de determinar las circunstancias que originaron el trágico accidente que hoy cobra la vida de otra persona, por lo que se espera que haya un reporte completo que logre descifrar lo ocurrido.

En asalto en la antigua vía Uribia - Maicao

Aparecen ocho trabajadores y dos conductores continúan desaparecidos

En las últimas horas se dio a conocer que aparecieron ocho de los 10 trabajadores vinculados al Sena regional La Guajira. Se encuentran en la ciudad de Riohacha, sanos y a salvo, sin embargo, los dos conductores junto a una camioneta en la que se movilizaban continúan desaparecidos.

Según lo informado por una fuente oficial, los ocho que aparecieron son ingenieros y técnicos que laboran como personal de mantenimiento y reparación de molinos de viento en la zona rural del departamento de La Guajira, quienes habían sido interceptados por

sujetos armados cuando se movilizaban en varias camionetas, por la antigua vía de Uribia a Maicao.

Según las versiones los sujetos interceptaron al grupo de trabajadores que fueron sometidos y raptados en uno de los vehículos que se encuentra desaparecido con los dos conductores.

Asimismo, en medio del asalto, una de las camionetas sufrió un accidente de tránsito lo que terminó en un volcamiento al costado de la mencionada vía.

Familiares, compañeros y allegados hacen un llamado urgente a las auto-

ridades competentes para intensificar las labores de búsqueda e investigación, con el fin de esclarecer lo sucedido y garantizar la pronta ubicación de todas las personas desaparecidas.

De igual manera, se solicita a la ciudadanía cualquier información que pueda contribuir a las investigaciones y ayudar a encontrar a los trabajadores.

Por último, en el comunicado expresan que esperan que haya una pronta respuesta de parte de las autoridades competentes y de la solidaridad de la comunidad en esta difícil situación.



En medio del asalto, una de las camionetas sufrió un accidente de tránsito lo que terminó en un volcamiento.

Sufrió varios golpes en la cabeza

Hombre falleció mientras era trasladado a un centro médico en Fonseca tras accidente de tránsito



Cuando Yeis Enrique Márquez era trasladado a un centro de mayor complejidad ocurrió su fallecimiento.

En horas de la noche del martes 5 de mayo, se registró un accidente de tránsito por el choque entre dos motocicletas que dejó como resultado una persona fallecida y otra lesionada tras el fuerte impacto de los vehículos.

La víctima del accidente de tránsito fue identificada como Yeis Enrique Márquez, quien era conocido cariñosamente como 'Goyo', oriundo del corregimiento de Conejo, zona rural de Fonseca, quien sufrió varios golpes, entre esos en la cabeza

que le provocaron su deceso.

Según las versiones los hechos se registraron en la carrera 14 con calle 15 del municipio de Fonseca, de donde fue auxiliado y llevado hasta la urgencia de la E.S.E Hospital San Agustín, donde fue atendido por el personal médico, pero debido a la gravedad de las heridas fue remitido a San Juan del Cesar.

Cuando la víctima era trasladada a un centro de mayor complejidad, falleció en pleno traslado, cau-

sando gran conmoción entre sus familiares y amigos que oraban con la esperanza de que se salvara y saliera de esta situación tan lamentable que estaba viviendo.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron a los actos de rigor para adelantar las investigaciones que logren determinar el modo, tiempo y circunstancia en que ocurrió el lamentable accidente de tránsito.

Asimismo, el cadáver de Márquez fue trasladado hasta la morgue de Medicina Legal de Fonseca, donde le practicarán la necropsia correspondiente, para luego ser entregado a su familia con el fin de darle cristiana sepultura.